
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 033

Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.

Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.	Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo	Hora de finalización: 9:25 A.M.
Lugar: Sede Administrativa	Fecha: junio 30 de 2021

	Nombre	Cargo
	Participantes	Dr. Wilson Orlando González
Sta. Sandra Milena Caro Caro		Coordinadora de Facturación U. T. SEANDI
Sr. Carlos Torres Víasus		Coordinador U. T. SEANDI
Ing. Fernando Murillo		Medios Tecnológicos U. T. SEANDI
Ing. Diana Paola Alvarado		Salud Ocupacional U. T. SEANDI
Dr. Julián Andrés Carrillo		Representante Legal Correagro S.A.
Dra. Nohora López		Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
Dra. Camila Mateus		Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
Dr. Rafael Enrique Aranzález García		Jefe División de Recursos Físicos
Arq. Jairo Fernández Amaya		Profesional División de Recursos Físicos
Ing. William Méndez		Medios Tecnológicos División de Recursos Físicos
Ing. Jessica Paola Castro		Profesional División de Recursos Físicos
Sr. Alfonso Rodríguez		Profesional División de Recursos Físicos
Sra. Marta Gallego		Secretaria División de Recursos Físicos



OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices de cierre de la operación establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020 para el mes de junio/2021.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

2. Consideraciones administrativas
3. Consideraciones operativas y de medios tecnológicos
4. Varios

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

Sin Observaciones.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Se da cumplimiento en parte con los compromisos del acta anterior; queda pendiente: Adecuaciones bunker (satélite) Sede Calle 40, informe parcial de cámaras y ancho de banda; y consideraciones sistema biométrico.

El doctor Wilson Orlando González, en representación de SEPECOL LTDA.: Manifiesta a los presentes que el Dr. Oscar Silva, Representante Legal de SEPECOL LTDA., continúa incapacitado por motivos de quebrantos de salud, por lo tanto, él seguirá encargado de representar a dicha compañía como oidor de la reunión, y obviamente transmitir las inquietudes y conclusiones que de esta se deriven.



1 PROCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El Ing. José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos en Medio Tecnológicos: Le sede la palabra a la Ingeniera Jessica Paola Castro, para que haga un resumen en cuanto al tema de protocolos.

La Ing. Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hará un resumen de lo que verificó en las visitas realizadas a las diferentes Sedes de la Universidad.

Se realizó visitas en las Sedes Vivero, Macarena, Asab y Calle 40, donde se evidenció que se está llevando a cabo el aplicativo de manera correcta, dando anotación a la temperatura, movilidad de personal y sintomatología; igualmente se evidenció, que el personal está realizando la desinfección al ingreso y se está llevando por minuta; en algunas Sedes por medio de un formato, se está llevando el control de toma de temperatura al ingreso de personas a las diferentes Sedes.

Se está llevando a cabo también el registro en la minuta de lavado de manos del personal de vigilancia, cada tres (3) horas se está realizando; se revisó los lockers y se verificó que el personal de vigilancia, está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Se evidencio que el personal de vigilancia, contaban con el kit de bioseguridad; se está llevando a cabo por minuta, el lavado del área de los caniles; se dejó la observación de registrar por minuta a la hora de la entrega del turno, cómo se están entregando los implementos y si se están desinfectando; se verificó si se estaba llevando dicha desafección a la hora de entrega de los elementos de trabajo y todos están cumpliendo con dicha actividad. No hay activo ningún caso de Covid-19, a la fecha no ha llegado ningún reporte al respecto del personal de seguridad.

Lo único pendiente que quedó y que ya con esta empresa no se pudo llevar a cabo, fue el tema de ventilación del Bunker de la Calle 40, ya sería tratarlo con la nueva empresa que quede de vigilancia.

En cuanto al tema de capacitaciones, la realizaron la semana pasada, el tema principal Covid-19 y tema adicional se trató higiene postural, el uso adecuado de los elementos de bioseguridad y lo que fue la parte de sensibilización es la política integrada de gestión. Está pendiente por entregar el informe final por parte de la Ingeniera Diana Paola Alvarado, el cual ella manifestó que lo enviará el miércoles en las horas de la mañana; igualmente se le sugirió relacionar en dicho informe el personal que ya está vacunado con la primera y segunda dosis.



El Ing. José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos en Medio Tecnológicos: Manifiesta que, se da inicio al último Comité del presente contrato de vigilancia, el cual finaliza el día de hoy 30 de junio de 2021, a las 11:59 p.m. y por Ficha Técnica el empalme se hará el día julio 01 de 2021 a las 06:00 a.m.

El Sr. Carlos Enrique Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, las compañías salientes le solicitaron expresar en el presente comité, que el empalme se haga sobre las 14:00 horas de fecha junio 30/2021, empezar a levantar algunos elementos como el armamento por lo que es problemático hacer este tipo de levantamiento en las horas de la noche, se prevé iniciar el empalme sobre las 17:00 horas del día de hoy, con el fin de que no coja la noche en el levantamiento del mismo.

En alguno de los comités anteriores, el señor Alfonso Rodríguez, solicitó la posibilidad de que las minutas de este dispositivo, si el Representante Legal autoriza, quedar por un lapso de tiempo con las mismas y después hacérselas llegar.

El Ing. José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos en Medio Tecnológicos: Manifiesta al señor Carlos Torres, que no se puede levantar los servicios hoy en la tarde y menos los servicios armados y/o las armas producto de un contrato, porque quien va a cubrir de 6:00 o 7:00 de la tarde hasta 12:00 de la noche o hasta 6:00 a.m. del día de mañana esos servicios y tampoco se puede tener una empresa que no ha empezado sus servicios, por lo que se solicita a la Unión Temporal SEANDI, cumplir con el orden a no ser que se autorice por el comité recibir antes, aunque no es procedente.

En cuanto a las minutas que se están pidiendo en custodia, es obviamente de quedar en la Universidad, porque definitivamente en casos anteriores se ha tenido inconvenientes y no han

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

podido tener las cosas a tiempo, por lo que le pide que las últimas cuatro minutos de puesto en cuanto a entrada y salida de elementos queden en custodia de la Universidad de 4 a 6 meses, mientras se logra hacer un empalme y la verificación de elementos.

Pregunta al señor Alfonso Rodríguez, qué opina al respecto de la entrega del servicio antes y de recoger armamento y de otros elementos por parte de la empresa saliente.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a la Doctora Nohora López, que haga el filtro entre el Doctor Oscar Silva como Representante Legal de la Unión Temporal SEANDI, para que de la mejor le observe que los servicios están hasta media noche y difícilmente retirar el armamento 6:00 p.m., dado el riesgo que puede ocasionarse hasta media noche y eso no le garantiza a la Universidad, que pueda suceder algo y si se sabe contractualmente que la Unión Temporal 444, no tendría responsabilidad en ese lapso de tiempo y como lo manifestó el Ingeniero José William Méndez Villalba, se haga el empalme a las 6:00 a.m., del día primero (1) de julio de 2021.

La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURSAGAN S.A.: Manifiesta que, procederá a escribirles para informar dicha solicitud.

El Dr. Wilson Orlando González, en representación de la Unión Temporal SEANDI – E: Manifiesta al señor Carlos Torres, que revisarán y coordinarán para que mañana levanten el plan de acción a las 00 horas, como corresponde y la recogida del armamento se hará a las 6:00 a.m.



El Ing. José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos en Medio Tecnológicos: Manifiesta al Doctor Wilson Orlando González, que en cuanto a la camioneta que es propiedad de ellos, si necesitan empezar a recoger algunas cosas pueden contar con el vehículo desde hoy quedando a disposición en la Sede Paiba.

2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a doce (12) puntos:

FACTURACIÓN:

Con fecha junio 10/2021, se presenta ante el ordenador del gasto la autorización de giro por concepto de registro y aceptación CyL como beneficiario la BMC, y por comisiones ante CORREAGRO S.A. Lo anterior, dada la adición N° 01 generada al contrato de comisión. A su vez con fecha junio 15/2021, se da la instrucción de pago ante la División de Recursos Financieros recibiendo órdenes de pago N° 5247 y 5248, que corresponde a los saldos por concepto de adición No. 1 que se generó a la operación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Con fecha junio 17/2021, se remite ante el ordenador del gasto la autorización de giro correspondiente a los servicios del mes de mayo/2021, noventa y nueve (99) servicios por valor \$719.252.475.

Con fecha junio 22/2021, el ordenador del gasto emite instrucción a la División de Recursos Financieros, de efectuar el pago de la factura UTSA-9 por servicios mes de mayo/2021.

Pendiente de recibir aprobación de facturación junio/2021 en reunión de seguimiento y recibir los soportes del mismo, en las cuales también vincula unos documentos de carácter procedimental para efectos de realizar la respectiva liquidación del mismo.

EVENTOS:

Se prestó apoyo en seguridad ante la visita de la Alcaldía Mayor de Bogotá para fecha junio 03/2021, el cual se cruzan con los tres reportes acumulados de servicios faltantes, generados durante el contrato, se manifiesta que estos servicios que prestaron apoyo son los que se cruzan con los reportes que se venían teniendo en la ejecución del contrato, tres (3) reportes de ausencias del servicio, por lo que cruzado con esto y con el apoyo y el traslado de unos servicios a la Sede Calle 40, para efectuar la actividad, esto quiere decir que en cuanto a la ejecución de ausencias se reporta cero, cerrando y finalizando el presente contrato.



N° 13. Se recibe solicitud por parte del CPS Héctor Mauricio Ramírez Vanegas, Técnico de laboratorios de la Facultad de Artes ASAB, informó al guarda de turno en este momento Orión 10 de nombre Fernando Rincón, quien a su vez informa al supervisor de turno Marco Andrés Medina, quienes hacen acompañamiento al lugar y con la novedad que uno de los IMAC con número de placa de inventario 432629 se encontraba caído encima de uno del escáner que se encuentran en el salón, al verificar el elemento junto con los guardas se encuentra que la pantalla se averió y se hace el respectivo informe a las personas encargadas.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, al parecer el funcionario al activar la alarma hizo un mal movimiento y dejó ubicado en mala posición dicho equipo el cual cayó y se llevó por delante el monitor del equipo.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres, que es importante manifestar, que antes de esta liquidación queda sujeto a esta respuesta, ya que se debe notificar porque esto lo deben tramitar ante el seguro, por lo que siempre piden el informe por parte de la vigilancia.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, hoy mismo estará radicando la respuesta a ese informe para cerrarlo dentro de la ejecución del presente contrato.

NOVEDADES:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Se remite con fecha junio 10/2021 por parte del Coordinador de Recursos Físicos en la Sede Bosa Porvenir, observaciones de tipo operacional y de medios tecnológicos, para aplicar los correctivos del caso, siendo reiterado a CORREAGRO S.A. en fecha junio 15/2021. Respuesta por parte de los comisionistas de fecha junio 18/2021, mediante consecutivo SEANDI-006-21 de la Unión Temporal SEANDI, dando claridad y cumplimiento de los mismos.

Con fecha junio 17/2021 por parte del Coordinador Sede Tecnológica, se reitera solicitud de arreglo de la puerta y cerradura del cuarto de seguridad que se asignó para el supervisor de vigilancia, ya que desde hace dos meses que el supervisor de turno perdió las llaves, forzaron la puerta dejándola vulnerable y teniendo en cuenta que en este lugar guardan el armamento y elementos de custodia como minutas, llaves de la sede y elementos de la empresa de seguridad, es necesario se realicen las reparaciones de la puerta y arreglo de la chapa de esta oficina.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, esa chapa y por el tema de la toma de estudiantes en esa Sede, la persona encargada no ha podido ingresar para que desmonte la chapa y hacerle su reparación para que quede funcional, antes de que termine esta semana se va a mirar cómo hacer para que la quiten la reparen y la vuelvan a instalar.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres, que es importante le manifieste al Supervisor, para que el a su vez le informe al Coordinador de la Sede Miguel Gunturiz.

ACTAS DE SEGUIMIENTO:

Con fecha junio 05/2021, se remite el acta de seguimiento contractual y de ejecución N° 30 correspondiente de fecha mayo 31 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo.



Se presentaron las actas de seguimiento en protocolos de bioseguridad N° 28 y 29 correspondiente a fechas mayo 13 y 27 de 2021, sin recibir posibles ajustes o modificaciones del mismo y siendo aprobadas.

Pendiente de recibir las actas de seguimiento en bioseguridad del mes de junio/2021, y formalizar el acta del día de hoy.

AUSENCIAS DE SERVICIO:

Se da cubrimiento a las dos ausencias de servicio reportadas por el Coordinador Sede Bosa Porvenir, previo a la solicitud por parte de Rectoría y a cargo de la División de Recursos Físicos para el día jueves 3 de junio de 2021, a las 8:00 am, un evento que se llevará a cabo en la sede la 40 de manera física, donde asistirán aproximadamente 30 personas, entre ellos la señora alcaldesa.

Se recibe ausencia del servicio por parte del Coordinador de la Sede Tecnológica, a efectos de tener en cuenta para el cierre del contrato y aplicar el respectivo descuento por servicio no prestado (24H

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ARMADO PERMANENTE lunes junio 21/2021); se confirma que dicho reporte se cubre con la actividad de visita por parte de la alcaldesa de Bogotá

PARQUE AUTOMOTOR:

Como se ha venido realizando por parte de la Unión Temporal SEANDI, se recibe el reporte semanal sin novedad alguna dentro del mes de junio/2021, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:



Se remitieron con fecha junio 10/2021, las planillas de supervisión a los diferentes coordinadores de Sede para el mes de mayo/2021. Se reciben observaciones por parte de la Sede Tecnológica, el cual se da respuesta satisfactoria del mismo.

INFORMES:

Dando cumplimiento a la **Circular No. 00746** de fecha **abril 24 de 2017** mediante registro **IE 11539**, con fecha junio 03/2021, se presentó ante la Oficina Asesora Jurídica, el informe físico, técnico, financiero y administrativo sobre el avance en la ejecución del **Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020** para el servicio de seguridad y vigilancia durante el mes de **Abril 01-30/2021** y con fecha junio 21/2021 del mes de **mayo/2021**.

Con fecha junio 15/2021, se recibe comunicación mediante correo por parte de la jefe de Tesorería Dra. Jaqueline Ortiz, donde manifiesta recibir un nuevo comunicado procedente de la firma SEANDI con Número 005-21, a través del cual manifiestan la no aceptación del pronunciamiento de la Universidad frente a la aplicación de las retenciones en la fuente que por concepto de Estampillas se vienen aplicando sobre la facturación que presentan para el pago de los servicios prestados por ellos; *en este sentido, la posición de la Unión Temporal, sigue siendo la misma que se tuvo desde un comienzo respecto de la liquidación de manera incorrecta por parte de la universidad y por ende descuentos que no corresponden.* Tanto Financiera como Tesorería programaron dos reuniones frente al tema. Se le pregunta al jefe, que comunicación tiene al respecto para la Unión Temporal SEANDI y los comisionistas sobre dicho procedimiento.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, Jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, la semana pasada el día jueves, estuvo en una reunión con la Tesorera y el señor Brayan, el jefe jurídico no fue, pero él dijo que ya había conceptuado, en dicha reunión leyeron y explicaron los dos conceptos y ante tanta insistencia de la empresa y la Universidad, él manifestó cuál sería la instancia ahora que tocaba, ya que la DIAN había declarado que no tenía competencia y se lo pasó a la Secretaria de Hacienda, la secretaria conceptuó al igual conceptuó la oficina Asesora Jurídica de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En conclusión, la Tesorería quien debió haber actuado y solucionar el problema de entrada, llegaron a una conclusión que ellos pasarán una comunicación proyectada para que el señor Rector la firmara y se la pasara a la compañía de vigilancia. Ya le empresa con la respuesta que le envié el señor Rector, deben tomar una decisión y/o actuar en su criterio y si consideran que tienen la razón desde el punto de vista tributario, buscar un mecanismo o un medio ya que por la Universidad no fue posible.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, queda informada la empresa de vigilancia y las firmas comisionistas, frente a la respuesta que esta por notificarse a través del Ordenador del Gasto, en este caso el Rector de la Universidad.



La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURSAGAN S.A.: Manifiesta que, con respecto a este tema, en la bolsa se tienen unas líneas pendientes de pago por cada mes de descuentos de estampillas, que no fue aceptado por la Unión Temporal SEANDI y mientras se definía el tema con la Universidad, entendería que con la comunicación que va a emitir la Universidad, Correagro S.A. procedería bien sea o a mantener las líneas de pago dependiendo de la respuesta de la Universidad y/o acto seguido bajar las líneas de acuerdo a un acta firmada por las dos firmas comisionistas, para que ambas partes lo tengan presente, tanto la Universidad como la Unión Temporal SEANDI, en el momento en que ellos bajan esas líneas, toca hacer el pago final de la operación ya que a nivel bursátil esta operación queda cerrada, en el sentido en que se termina de ejecutar hoy y el pago terminaría en el mes de junio/2021.

Cualquier situación que se llegue a presentar más adelante, ya por parte de la Unión Temporal SEANDI, con respecto alguna reclamación en caso tal del comunicado que saque la Rectoría, no se acepte la manifestación de la Unión Temporal SEANDI ya sería un acto de tipo legal, ya seguiría adelante directamente la Unión Temporal SEANDI para con la Universidad o la Administración de Impuestos, para que se pueda proceder con el reintegro de dichos valores, no sabe qué tan fácil podría ser eso, porque están hablando de unos descuentos que se hicieron a un año fiscal anterior, para que todos tengan en contexto el tema.

La señora Johana Paola Lugo, en representación de CORREAGRO S.A.: Manifiesta con respecto a lo expuesto por la Doctora Nohora López, la posición de la Universidad se mantiene en la aplicación de las estampillas y de acuerdo a la respuesta, ellos procederán a la aplicación por línea de las estampillas a lugar, les tocaría hacer el proceso y devolverse al primer pago y empezar a aplicar estampillas que fue lo que se dejó en la línea pendiente para el pago y la diferencia por línea bajarla entre las dos, si la bolsa lo deja ingresar después de un acta. Hoy tienen el vencimiento de esas líneas mientras se resuelve y la entidad da la respuesta, entre las partes acordar un plazo para definirlo si le parece.

La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURSAGAN S.A.: Manifiesta que, está de acuerdo.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, les quiere hacer una consulta directa a las dos firmas comisionistas ya que esta el Representante Legal

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

encargado de la Unión Temporal SEANDI, bajo estas condiciones de estampilla, consideran procedente que se haga el último pago y se proceda a firmar el Acta de liquidación, o eso implica que queden restringidos para poderla legalizar.

La señora Johana Paola Lugo, en representación de CORREAGRO S.A.: Manifiesta que, primero se tiene que definir esas líneas, ellos tienen que tener una respuesta lo más pronto posible por parte de la entidad para proceder como comprador, ya que tiene la obligación y/o operación viva en bolsa porque tiene saldos, la idea es definirlo cuanto antes, por ejemplo de aquí a ocho días para que esas líneas ya no estén pendientes en bolsa y que no pueda afectar la liquidación del contrato además eso depende de la aceptación del vendedor, todo movimiento que ella haga en la bolsa con respecto a un pago o respecto a retenciones que genere ese pago, tiene que estar aprobada por la punta vendedora y si están de común acuerdo de la operación a satisfacción.



El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Alfonso Rodríguez que la Universidad tiene un tiempo límite para hacer la liquidación y están dentro de ese tiempo, el cual empieza a regir desde el próximo jueves.

Son de dos (2) voluntades, una que se pueda liquidar y el contratista como tal pueda tener la voluntad de dejar una anotación dentro de la liquidación, para no afectar la liquidación a futuro tal y como lo dice la señora Johana Paola Lugo, y seguir con el proceso de liquidación, ya la Universidad se mantiene con el tema de la estampilla y como supervisores se tiene que hacer la liquidación del contrato, no se puede estar en contravía de eso.

Lo único que sería es iniciar el proceso o esperar que la señora Johana Paola Lugo defina y diga que llegaron a un acuerdo directamente con el contratista, o se inicia el proceso y dejar alguna anotación; hay varias alternativas dentro de este proceso y se tiene el tiempo para la liquidación. Lo que se quiere es no gastar todo ese tiempo porque los afectaría a ustedes, pero la Universidad está en la mejor voluntad de hacer la liquidación basados en unos conceptos que ya tienen la línea del Distrito, es la voluntad directamente de ustedes y que digan el paso a seguir si se demora dos o tres meses para la liquidación y/o quince días para la liquidación, por lo que es importante dejarlo claro como supervisión.

La señora Johana Paola Lugo, en representación de CORREAGRO S.A.: Manifiesta que, también están interesados en definir esas líneas, lo más importante en este momento es que la Universidad pueda colaborar con la respuesta final a esta reclamación y obviamente la señora Nohora López, va a tramitar la posición de la Unión Temporal SEANDI, para poderlo definir que no supere quince (15) días del mes de julio/2021.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, Jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a la señora Nohora López y Johana Paola Lugo, que es asertivo lo manifestado por el Arquitecto Jairo Fernández Amaya, cuando dice que se tiene un tiempo prudencial para la liquidación de dicho contrato, pero sin embargo, si está saneado en cuanto a que no hay pendientes por pérdidas, eventos o por daños que pueda comprometer a la compañía de vigilancia, piensa que se podría trabajar en quince (15) días o

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

antes, porque es lo mejor y liquidar este contrato. La pregunta es para el señor Carlos Torres, si se tiene algún evento que se pueda solucionar de manera mediática y/o urgente.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en este momento tienen pendientes dar una respuesta de un evento que se presentó en la Asab, con el daño de un equipo, pero hoy mismo se pronuncia y deja ese caso cerrado. El otro caso, es el de una chapa que hay que arreglar en la Sede Tecnológica y de resto no se tienen casos más pendientes.

El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, ante este escenario tan favorable, ya está en manos de que se solucionen estos dos eventos y coordinar con el señor Alfonso Rodríguez; lo mejor para todos es que todo este cuadrado y se pueda liquidar de la mejor manera e iniciar con el otro contrato.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta al doctor Rafael Aranzález, que quedaría pendiente por parte de la Unión Temporal SEANDI y que se tocó en el último comité y es el tema de liquidación del personal hacerlo lo más pronto posible.

El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en un acto de legalidad se pretende que quede saneado con el personal de vigilancia en términos de la liquidación, por lo que eso es un tema importante y que no se puede dejar pasar, por lo que sin ese elemento no hay liquidación.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, eso hace parte integral de la liquidación y obligatoriamente lo deben de tener.



La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURSAGAN S.A.: Manifiesta que, básicamente para ese tema debe requerir a las empresas que integran la Unión Temporal SEANDI, que pasen soportes de la liquidación del personal, por lo que solicita saber qué tipo de soportes se necesitan para poderlos solicitar.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, normalmente las firmas comisionistas y la Unión Temporal SENADI, mes a mes registran unos documentos siendo esos mismos, pero adicionalmente a la liquidación del personal se deben adjuntar los desprendibles de liquidación y comprobante de nómina efectuada la consignación.

LIQUIDACIÓN:

- Acta de entrega del vehículo por parte de la Universidad ante la Unión Temporal SEANDI.
- Último informe parcial de cámaras y ancho de banda por parte del Ingeniero Fernando Murillo.
- Liquidación y pago del dispositivo de la Universidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



- Certificación firmada por el Coordinador de la Sede Tecnológica, con relación a los daños ocasionados a la puerta de la oficina en mantenimiento.
- Documento formal y final de justificación en el uso de sistema biométrico.
- Cronograma y certificaciones de capacitaciones del personal de vigilancia marzo 22/2020 a junio 30/2021.
- Certificación de PAZ Y SALVO por entrega de puntos y cableado en buen estado y condiciones de funcionamiento para los medios tecnológicos de cámaras y domos.
- Certificación de PAZ Y SALVO por todo concepto dentro de la operación del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020.
- Certificación de PAZ Y SALVO por parte de la UNIÓN TEMPORAL SEANDI con el pago de salarios y liquidación de todo el personal dentro del dispositivo de la Universidad Distrital.
- Pendiente de confirmar el procedimiento para la firma de las actas de asistencia a las reuniones de seguimiento.
- Informe consolidado final de bioseguridad durante el contrato.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, el documento de mayor dificultad y tiempo, es en efecto de certificar y liquidar a todo el personal que estuvo dentro del dispositivo en la Universidad Distrital, por parte de la dos (2) empresas privadas.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al Arquitecto Jairo Fernández Amaya y al Ingeniero José William Méndez Villalba junto con el Ingeniero Fernando Murillo, que lo más complicado que acaba de mencionar el señor Alfonso Rodríguez, es el pago del salario y de prestaciones, para que saneen esté tema lo más pronto posible y podamos hacer en el término de quince (15) días o antes.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, el día de ayer tuvo la última reunión de bioseguridad, y se le pidió a la Ingeniera Diana Paola Alvarado de Seguridad y salud en el trabajo, que hiciera llegar el último informe de acuerdo con algunas observaciones que hizo la Ingeniera Jessica Castro.

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al Arquitecto Jairo Fernández Amaya, se haga una reunión por aparte que sea netamente administrativo, para consolidar todos los informes mencionados por parte del señor Alfonso Rodríguez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

PENDIENTES:

Se le pregunta al Arquitecto Jairo Fernando e Ingeniero William Méndez, si se procede con la aprobación de facturación mes de junio/2021.

El Ing. José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos en Medio Tecnológicos: Manifiesta que, se le dio cumplimiento al contrato y por su parte no habría problema en cuanto Medios Tecnológicos y la parte operativa que le corresponden.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, dentro de la parte operativa están cumpliendo, todo se ha trabajado con el señor Carlos Torres y lo único que quedaría pendiente serian esos dos (2) eventos, que de todas maneras quedarían sujetos para el pago, porque hay que cerrar en ceros y no puede dar el visto bueno hasta que esos dos (2) eventos queden cerrados.

La custodia de las minutas por un período mínimo de cuatro (04) meses posteriores a su finalización.

El Dr. Wilson Orlando González en representación de la Unión Temporal SEANDI - E: Manifiesta que, se necesita la solicitud formal de una vez, para proceder en la tarde con el Representante Legal titular el doctor Oscar Silva, definir el tema y el tiempo que aspiran a mantener la custodia de dichos documentos; igualmente se les había manifestado que atendiendo a circunstancias que se puedan genera ahora con el tema de liquidación de algún personal hayan algunos inconvenientes y acudir a esos documentos como soporte para validar la legalidad de pagos y demás.



El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en la tarde hará la solicitud formal de la tenencia y custodia de las minutas por parte de la Universidad Distrital.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, terminado el punto de temas administrativos, sigue con los temas operativos.

3 CONSIDERACIONES OPERATIVAS Y DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se le da la palabra a la secretaria de la División de Recursos físicos, quien dará un resumen de las observaciones hechas por cada uno de los Coordinadores de Sede, quienes el día de ayer 29 de junio/2021 enviaron los informes, con el fin de que hagan parte de la presente acta.

La señora Marta Gallego, secretaria de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, cuatro (4) Coordinadores tuvieron observaciones al respecto:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **Sede Macarena “A”:** Monitor Lcd dañado, un (1) Jostyn dañado, desde el 12 de abril/2021 no entregan elementos de Bioseguridad.
- **Sede Tecnológica:** Por la pérdida de la llave de la oficina de la vigilancia, forzaron la puerta la cual hasta el momento no la han reparado, ni se ha hecho reposición de las llaves de la oficina ni de la Caja Fuerte; dotación de Invierno Sombrillas de puestos de acceso en mal estado; cámaras de seguridad afectadas por toma de los estudiantes a la Sede; fallas en radio; reflectores de la entrada principal dañados.
- **Sede Bosa Porvenir:** Medios Tecnológicos cámara no funciona la ptz.
- **Sede Asab:** Sombrillas dañadas.
- **Sede Vivero:** Faltan marquillas; falta entrega de kit de bioseguridad correspondiente al mes de mayo y junio/2021.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, de acuerdo a esas observaciones se le da la palabra al señor Carlos Torres para que dé respuesta a cada una de ellas.



El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en cuanto a la Sede Bosa, está en proceso de empalmarlo con el resto del dispositivo del CCTV, por lo que se encuentran en ese tema como tal, no sabe contractualmente como se esté manejando la situación allá en bosa, cree que estaban al margen por eso y debido a eso no habían tocado de fondo el tema de cámaras y demás para finiquitar el tema, pero si sabe que trabajaron en el CCTV y quedarían pendientes los domos.

Manifiesta que, en cuanto a los kits de bioseguridad, por problemas de movilización en el vehículo no se han podido entregar, pero en el transcurso del día de hoy serán entregados, ya se hizo la última entrega del kit de bioseguridad y efectivamente en la Sede Macarena está faltando, pero hoy se entregaran.

Manifiesta que, en cuanto al tema de los reflectores de la Sede Tecnológica, se estuvo haciendo una campaña y esos reflectores que aparecen con fallas y con daños, son reflectores que corresponden a la Universidad Distrital, por lo tanto, no estarían dentro del inventarios que tenía ASPIDA para hacer cambio y reposición.

En cuanto al deterioro de las sombrillas, esto era por el trajín diario y ya terminando el contrato no daba lugar al cambio de dicho elemento.

En cuanto a las cámaras dañadas, se tiene que esperar para tocar el tema de cámaras cuando termine la toma. porque nada se saca con hacer una reposición en este momento, más se demorarían los técnicos en cambiar la cámara, que los estudiantes vuelvan a pintarla o dañarla.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta que, en cuanto a lo expuesto por parte del Coordinador de la Sede Vivero, sobre de que no se han entregado los kits de bioseguridad en los meses de mayo y junio/2021, es mala información porque los mismos ya fueron entregados.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al señor Carlos Torres, que como se va hacer el proceso de liquidación y se va hacer el trabajo en equipo, verificar esos eventos y si bien es cierto algunas cosas no se pueden subsanar, dar por terminado algunos puntos.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que está de acuerdo.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en cuanto a la parte operativa no tuvieron grandes inconvenientes, todo funcionó bien, en la parte de medios bien, todos fueron manejables y en la parte de bioseguridad bien.

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:



- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK Se entrega kit de bioseguridad 11 de abril. Se entregan tapabocas el 13 de abril/2021.

Observaciones:

- Faltan marquillas de nombres.
- Falta mes de mayo y junio/2021 entrega de Kits de Bioseguridad.

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** (pendiente)
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CAPACITACIÓN:** NO
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** OK Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

Observaciones:

- Cámara no funciona la ptz

FACULTAD DE ARTES ASAB – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:



- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** Con salvo conducto
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

Observaciones:

- Sombrillas dañadas.

SEDE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** (Pendiente)
- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 12 abril. Empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol, 1 bot. Gel 500 cc, 1 bot. jabon 250 cc y 2 tapabocas lavables a cada guarda

Observaciones:

- Macarena "A" tiene un monitor dañado, un (1) Jostyn dañado.
- Desde el 12 de abril/2021 no se entregan elementos de bioseguridad.



FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Jairo Fernández Amaya, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACIÓN:** Completa
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUETE:** OK
- **CASETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

Sin observaciones.

FACULTAD TECNOLÓGICA – Tec. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK Decálogo de armas y protocolos de bioseguridad
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CANINOS:** OK
- **CASSETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad.

Observaciones:

Reparación de puerta y reposición de llaves de la oficina.

Dotación las Sombrillas de puestos de acceso enregular estado.

Cámaras de seguridad afectadas durante la toma de los estudiantes a la Sede.

Fallo del radio de comunicaciones con base.

Daño en soporte de reflector de la entrada principal durante los paros.

SEDE ADUANILLA DE PAIBA – Ing. José William Méndez Villalba: No reporta.



4 VARIOS

El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta su agradecimiento a todos los participantes del comité, por su colaboración por el apoyo, sobre todo por lo difícil de la situación actual con la pandemia, gracias al equipo de la División de Recursos Físicos, ya que se pudo llevar un contrato de la mejor forma.

El Dr. Wilson Orlando González en representación de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta también su agradecimiento a todo el equipo de alta competencia que estuvo al frente del tema de contrato que se lideró por parte de la Unión Temporal SEANDI, a los integrantes de la Bolsa, al Dr. Aranzalez, al Arquitecto Jairo Fernández Amaya, al Ingeniero José William Méndez Villalba y demás personas.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta su agradecimiento por la colaboración, fue un trabajo en equipo todos colocaron un granito de arena y como lo dijo el doctor Rafael Aranzalez, debido a las circunstancias no fue posible vernos personalmente con algunas personas, con otras sí.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, aprovechando que esta la señora Nohora López en representación de Bursagan S.A. y es que con esta nueva empresa que inicia el primero (1) de julio de 2021, se requiere de la participación de ambas partes, ya que no es prudente que la Universidad hablando en treinta y tres (33) reuniones y que solo una de ellas participe activamente de las reuniones, por lo que es importante que iniciando este nuevo contrato con la Unión Temporal 444, le manifieste a los dos (2) Representantes Legales, que se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

requiere de la participación activa de ambas firmas, para efecto de llevar a cabo toda esta normatividad y procedimientos tanto en la parte administrativa, como medios tecnológicos y su ejecución operacional.

COMPROMISOS:

Se anexa en cuadro con fecha de cumplimiento.

Próximo Comité de protocolos
Próximo Comité General

Finalizada la ejecución operacional.
Finalizada la ejecución operacional.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Informe mes de junio de bioseguridad	Ing. Diana Paola Alvarado	Julio 13 de 2021
Informe final de bioseguridad U. T. SEANDI	Ing. Diana Paola Alvarado	Julio 13 de 2021
Respuesta a evento N° 013 - ASAB	Sr. Carlos Torres Viasus	Julio 02 de 2021
Arreglo de puerta y chapa de la oficina Tecnológica	Sr. Carlos Torres Viasus	Julio 13 de 2021
Concepto final pago por estampillas de Rectoría	Dr. Rafael Aranzález	Julio 13 de 2021
Solicitud formal tenencia de minutas	Sr. Alfonso Rodríguez	Julio 01 de 2021
Kit de bioseguridad Sede Macarena	Sr. Carlos Torres Viasus	Junio 30 de 2021
Informe final ancho de banda y cámaras	Ing. Fernando Murillo	Julio 13 de 2021
Arreglo de puerta y chapa de la oficina Tecnológica	Sr. Carlos Torres Viasus	N / A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los treinta (30) días del mes de junio de 2021.

Firma,



JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Legal
CORREAGRO S.A.

Firma,



RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Supervisor
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia